



Bogotá, D.C.  
604

Señor(a)  
**ANONIMO**  
**SIN DIRECCION**

Ciudad

Expediente No. 2019604880100178E  
Radicado No. 20194600014732

Respetado(a) señor(a):

En atención al asunto de la referencia le informo que la Inspección 10 F Distrital de Policía señala fecha para realizar Audiencia Pública en este Despacho ubicado en la Calle 71 No. 73 A – 44 Alcaldía Local de Engativá por Comportamientos contrarios a la Ley 1801 de 2016, Artículo 92.16. Desarrollar la actividad económica sin cumplir cualquiera de los requisitos establecidos en la normatividad vigente. Audiencia que se llevara a cabo el día lunes, 08 de marzo de 2021 a las 8:00 AM, Artículo 223 de la Ley 1801 de 2016, o si bien lo prefiere, le sugerimos aportar un correo electrónico al correo 10inspeccionf@gmail.com y dicha audiencia se podrá llevar a cabo vía TEAMS, si cuenta con los recursos para ello, esto por la situación de pandemia en que nos encontramos.

Igualmente, se le hace saber que en la misma podrá exponer los argumentos, aportar y solicitar las pruebas que pretenda hacer valer dentro de este proceso.

Cordialmente



**FABIO DANILO RODRIGUEZ ALFONSO**  
Inspector 10 F Distrital de Policía (E)

Elaboró:  
Ana Maria Echeverria  
Auxiliar Administrativo  
Inspección 10 F Distrital de Policía

